

C. Tomás Patricio Serna Cuevas
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, de forma presencial, el día **22 de marzo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Solicito por este medio el monto al que asciende la liquidación de José Luis Santos Nápoles tras su renuncia como Secretario de Seguridad Ciudadana”.*

Se remite copia simple del siguiente **Oficio número DRH 0406/2019**, suscrito por la **Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato





Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DRH 0406/2019

Asunto: Se contesta solicitud
Guanajuato, Gto. a 25 de marzo de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
PRESENTE

Por medio del presente ocurso y en relación a la solicitud presentada y signada con número **U.A.I.P. 0910/2019** de fecha 22 de marzo de 2019, me permito manifestar que el monto al que asciende la liquidación del C. José Luis Santos Nápoles es de \$108, 875.30 (Ciento ocho mil ochocientos setenta y cinco pesos 30/100 M.N.)

Sin otro particular por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

